

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 27 DE MARZO DE 2014 DE LA COMPAÑÍA ORONUZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Orizaba en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Cristóbal Colón y Bolívar a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 15:30 horas, procede a instalar la junta general ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Fausto Adriano Orozco Massón, propietario de 17 acciones, el señor Carlos Andrés Orozco Núñez propietario de 4 acciones y la señora Patsi Priscilla Orozco Núñez propietaria de 4 acciones, sumando 25 acciones. Con un capital de U.S. \$ 75.000,00 que comprende el 100% de los accionistas, por lo que resuelven constituirse en junta general universal, de conformidad al Art. 238 de la ley de compañías, actúa como presidente el señor Fausto Adriano Orozco Massón y como secretario el señor Carlos Andrés Orozco Núñez, gerente de la empresa. El señor presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

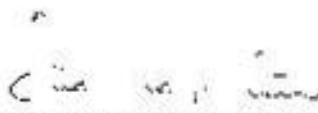
1. Informe de gerente por el periodo 2013
2. Informe de comisario sobre negocios concluidos al 31 de diciembre de 2013
3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013

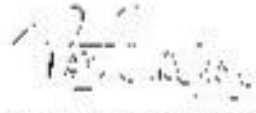
El señor presidente ordena tratar el primer punto del orden del día y solicita al señor secretario de lectura al informe de gerente que trata sobre la situación administrativa, económica y financiera de ese periodo en la compañía. Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobada en mayoría absoluta.

En el segundo punto del orden del día, los accionistas conocen el informe de comisario por el ejercicio 2013, el mismo que contiene un análisis sobre los aspectos societarios, administrativos, contables, cumplimiento de obligaciones, nota a los estados financieros, análisis de la situación económica financiera, con sus conclusiones y recomendaciones, el informe es aprobado por unanimidad y se adjunta al expediente de esta acta.

En el tercer punto del orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2013, los mismos que son aprobados por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 17h30 del día, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad. Para constancia firman:


CARLOS ANDRES OROZCO NÚÑEZ
ACCIONISTA


PATSI PRESCILLA OROZCO NÚÑEZ
ACCIONISTA


FAUSTO ADRIANO OROZCO MAZON
ACCIONISTA